

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morúa, con fecha 4 de diciembre de 1829.

# LA GACETA

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

## Diario Oficial de la República de Honduras

DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

Director Licenciado: SIGFRIDO PINEDA GREEN

AÑO CXXII

TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, LUNES 26 DE ENERO DE 1998

NUM. 28.473

### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

#### GOBERNACION Y JUSTICIA

##### ACUERDO NUMERO 1295-97

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de septiembre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública, y el Decreto N° 02-94, de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado, la delegación de competencia para la firma de los Acuerdos de todos los Nombramientos de Personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios

#### ACUERDA:

Cancelar en puesto excluido a partir del primero de septiembre del presente año, al ciudadano JOSE CRUZ RODRIGUEZ RIOS, Cabo del Presidio de Ocotepeque, Ocotepeque, Actividad 07, Clave 00002, Dirección General de Establecimientos Penales Programa 1-04, Ramo 4-02 —Comuníquese

**RENE SUAZO LAGOS**  
Sub-Secretario de Justicia

**MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES**  
Secretario General

### CONTENIDO

GOBERNACION Y JUSTICIA  
Acuerdos Numeros 1295 - 97 y 1296 - 97  
Septiembre de 1997

#### A V I S O S

##### ACUERDO NUMERO 1296-97

Tegucigalpa, M D C . 04 de septiembre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública y el Decreto N° 02-94 de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado la delegación de competencia, para la firma de los acuerdos de todos los nombramientos de personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios.

#### ACUERDA:

Cancelar en puesto excluido a partir del quince de agosto del presente año, al ciudadano FRANCISCO ISIDORO MORAZAN TURCIOS, Soldado del Presidio de Trujillo, Colón; Actividad 03, Clave 00013, Dirección General de Establecimientos Penales, Programa 1-04 Ramo 4-02 —Comuníquese.

**RENE SUAZO LAGOS**  
Sub-Secretario de Justicia

**MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES**  
Secretario General

# AVISOS

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de carga, de pasajeros, con un capital inicial de Lps. 5,000.00, con domicilio en TOCOA, COLON, y sucursales en todo el país, y con el nombre de "TRANSPORTES POLANCO".

Notaría del Abogado JUAN F. BARON LUPIAC.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero de 1998

**ROGER STANLEY MUÑOZ POLANCO**

26 E. 98.

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de carga, de pasajeros, con un capital inicial de Lps. 5,000.00, con domicilio en Tegucigalpa, M.D.C., y sucursales en La Ceiba, Atlántida, y con el nombre de "TRANSPORTES CASTILLO ORELLANA".

Notaría del Abogado JUAN F. BARON LUPIAC

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero de 1998

**JOSE OSCAR CASTILLO ORELLANA**

26 E. 98.

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, HAGO SABER: Que en esta fecha me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 195. Ante la Notario MARIA MERCEDES HERNANDES BARAHONA, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), y bajo la razón de "TRANSPORTES BARAHONA", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Municipio de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua.

Tegucigalpa, D.C., 30 de diciembre de 1997

**FRANCISCO BARAHONA VELASQUEZ**

26 E. 98.

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 192. Ante la Notario MARIA MERCEDES HERNANDES REYES, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), y bajo la razón de "TRANSPORTES AREVALO", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Distrito Central.

Tegucigalpa, D.C., 30 de diciembre de 1997

**LUIS BELEZARIO AREVALO VARELA**

26 E. 98.

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general y al comercio en particular, hago saber: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 189. Ante Notario María Mercedes Hernandes Reyes, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos . . . (Lps. 5,000.00), y bajo la razón de "TRANSPORTES MARTHA ISABEL", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Distrito Central

Tegucigalpa, D C . 30 de diciembre de 1997.

26 E 98

**VICTOR MANUEL SALINAS AGUILAR**

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general y al comercio en particular, hago saber: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 190. Ante la Notario María Mercedes Hernandes, 2 Flores, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos . (Lps. 5,000.00), y bajo la razón de "TRANSPORTES 2 FLORES", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Distrito Central

Tegucigalpa, D C , 30 de diciembre de 1997

26 E. 98

**TEODORO FLORES FLORES**

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general y al comercio en particular, hago saber: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 191. Ante la Notario María Mercedes Hernandes Reyes Mejía, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos . . (Lps. 5,000 00), y bajo la razón de "TRANSPORTES REYES MEJIA", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Municipio de Catacamas, departamento de Olancho

Tegucigalpa, D C , 30 de diciembre de 1997

26 E. 98

**OLGA LIDIA REYES MEJIA MEJIA**

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general y al comercio en particular, hago saber: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 193. Ante la Notario María Mercedes Hernandes Reyes, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos . . . . . (Lps 5,000.00), y bajo la razón de "TRANSPORTES REYES", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Distrito Central

Tegucigalpa, D. C., 30 de diciembre de 1997

26 E. 98

**FILOMENA REYES**

## COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, hago saber: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, según Instrumento Número 194. Ante la Notaria María Mercedes Hernandes Reyes, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos . (Lps 5 000 00), y bajo la razón de "TRANSPORTES TORRES", dedicado al transporte de carga a nivel nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en el Distrito Central

Tegucigalpa, D C , 30 de diciembre de 1997.

26 E. 98.

**NORA ARGENTINA TORRES**

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y al comercio en particular, en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 380 del Código de Comercio, HAGO SABER: Que en Escritura Pública Número SETENTA Y UNO (71), autocrizada en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete, por el Notario ROBERTO CARLOS ECHENIQUE SALGADO, se constituyó la sociedad mercantil "EL CID. S DE R. L.", con un capital social de CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00). Integramente suscrito y pagado, su domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, siendo su finalidad la compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercadería en general, así como cualquier otro acto de lícito comercio.

LA GERENCIA

26 E. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y al comercio en particular, SE HACE SABER: Que mediante Instrumento N° 3, de fecha 12 de enero de 1998, autorizado por el Notario LUCIO ROMERO VELASQUEZ se ha constituido sociedad mercantil denominada "MERCERIA CREACIONES, S. DE R. L. DE C. V.", con un capital mínimo de Cinco Mil Lempiras y un máximo de Lps. 25,000.00; en este domicilio y con el giro de venta de telas, hilos botones, encajes, siperes y todo lo relacionado con el giro de la mercería y otras actividades mercantiles de lícito comercio en Honduras.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero de 1998.

GERENCIA GENERAL

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, SE HACE SABER: Que en esta misma fecha, y ante los oficios del Notario HAROLDO A. LOPEZ, me declaré COMERCIANTE INDIVIDUAL, para operar con el nombre de REPUESTOS Y DISTRIBUCIONES DEL SUR, con capital inicial de (Lps 100,000.00), bajo mi gerencia y con domicilio en esta ciudad, para dedicarme a la compra y venta de repuestos, refacciones, accesorios llantas, baterías, de vehículos, y actividad similar o conexa.

Comayagüela, M.D.C., 13 de enero de 1998

PAULA EMILIA LAGOS LOZANO,  
Gerente

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

El suscrito Notario con carnet de Colegiación Profesional Número 0010, al público en general, HACE SABER: Que en Escritura Pública Número tres, que autorice el día 12 de enero del año en curso, el señor JUAN RAMON MENDOZA CALDERON, de este domicilio, se constituyó en COMERCIANTE INDIVIDUAL con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS, siendo su giro principal el transporte de personas y cualquier otra actividad de lícito comercio.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero, 1998.

MARCO TULLIO CRUZ  
Abogado y Notario

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, para efectos del Artículo 390 del Código de Comercio, SE HACE SABER: Que en esta fecha y en Instrumento Público, autorizado por el Notario: MANUEL DE JESUS CARVAJAL, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL bajo la denominación de "SERVICIOS TECNICO RAMIREZ",

con la siguiente finalidad: A la reparación, mantenimiento de ascensores en edificios, equipos, eléctricos de elevación, reparación y mantenimiento de aparatos electrodomésticos, venta, distribución, comercialización de Artículos, repuestos y accesorios electrónicos y en general a cualquier actividad de lícito comercio, con un capital de Lps. 5,000.00, y con domicilio en el Distrito Central.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de enero de 1998

MAXIMO RAFAEL RAMIREZ MENDOZA

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, HAGO SABER: Que mediante Escritura Pública, No. 5, autorizada por el Notario IVIS DISCUIA BARILLAS, en fecha 12 de enero del año en curso, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la compra y venta de materiales para la construcción, exportación e importación de Artículos anexos a la actividad principal, podrá realizar toda clase de operaciones e inversiones mercantiles y en general toda clase de actividades de lícito comercio, permitidas por las leyes de la República de Honduras y con domicilio en esta ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central departamento de Francisco Morazán, bajo la denominación de "FERRETERIA LEMPIRA", con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS ..... (Lps. 5,000.00).

Tegucigalpa M.D.C., 13 de enero de 1998

FANNY NORIBEL ORTIZ CANALES  
Gerente

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, HAGO SABER: Que en Escritura Pública, autorizada por la Notario RUTH M. LAFOSSE, en fecha ocho de enero del presente año, me declaré como COMERCIANTE INDIVIDUAL, siendo el giro de mis actividades: Diseño arquitectónico de proyectos de infraestructura, elaboración, preparación de presupuestos, avalúos de proyectos, construcción y supervisión de los mismos, la licitación de obras públicas y privadas. La denominación de su constructora será "CONSTRUCTORA MARTINEZ PALMA Y ASOCIADOS (ARQUITECTOS E INGENIEROS)" y su domicilio será en la ciudad de La Esperanza, Municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá. Su capital inicial es de CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00), y será administrado por el suscrito en calidad de Gerente General.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de enero 1998.

RONALD ADONIS MARTINEZ PALMA

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y para efectos de ley, HAGO SABER: Que en esta fecha me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, ante los oficios del Notario JOSE WILFREDO SANCHEZ VALLADARES, con capital en giro de Lps. 5,000.00, denominación "EMPIRESA DE TRANSPORTES ESCOTO", domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo mi actividad principal el transporte público y privado de carga y personas y cualquier otra actividad de lícito comercio.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de enero de 1998

SANTOS BENICIA ESCOTO

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hace saber: Que en Instrumento N° 9, autorizado por el Notario José María Alemán A., se ha constituido COMERCIANTE INDIVIDUAL, el señor Leonildo Meza Rodríguez; fundando su empresa "TRANSPORTES RODRIGUEZ"; teniendo como fines dedicarse al transporte de carga y mercadería en general, y toda actividad de lícito comercio; con un capital de Lps. 5,000.00. El domicilio será en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de enero de 1998

**LEONILDO MEZA RODRIGUEZ (Gerente)**

26 E. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general, se hace saber: Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario Roger Omar Argeñal Ordóñez, se constituyó la Sociedad AGROINDUSTRIAL SAN BERNARDO, S. DE R.L DE C.V.; integrada por José de Jesús Escalante, Gladys Martínez Ordóñez y Javier Alexi Escalante Mendoza; la finalidad es la siembra, producción, compra y exportación de productos agrícolas y otros; el capital mínimo es de Lps 20,000.00, y el máximo de Lps. 50,000.00; y su domicilio será esta ciudad.

Choluteca, 12 de enero de 1998

**JOSE DE JESUS ESCALANTE**  
Gerente General

26 E. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general, se hace saber: Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario Roger Omar Argeñal Ordóñez, se constituyó la Sociedad "CONSTRUCTORA DEL PACIFICO, S DE R.L DE C.V." (CONDELPA, S DE R L DE C.V.); sus socios son José de Jesús Escalante, Gladys Martínez Ordóñez y Javier Alexis Escalante Mendoza; su finalidad es la prestación de servicios agrícolas y construcciones civiles; su capital mínimo es de Lps. 20,000 00, y el máximo es de Lps. 50,000.00; su domicilio será esta ciudad.

Choluteca, 12 de enero de 1998

**JOSE DE JESUS ESCALANTE**  
Gerente General

26 E. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público y comercio en general, se hace saber. Que mediante Instrumento número 1, del 9 de enero del presente año, autorizado por el Notario Javier Armando Medina Verde, se constituyó la Sociedad INVERSIONES GBC S de R L con domicilio en esta ciudad de Tegucigalpa; siendo la finalidad social: La elaboración y distribución de distintos productos alimenticios, la importación y exportación de distintos tipos de bienes, compraventa de bienes y servicios, representación de casas nacionales y extranjeras, y en general demás actividades de lícito comercio; con un capital social de Lps. 45,000.00, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o el extranjero Artículo 380 Código de Comercio.

Tegucigalpa, M D.C , 12 de enero de 1998

**GERENTE**

26 E. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y al comercio en particular en cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 380 del Código de Comercio, hago saber: Que en Escritura Pública número ochenta y uno (81), autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central el veintitrés de diciembre de mil

novecientos noventa y siete, por el Notario don Roberto Carlos Echenique Salgado, se constituyó la Sociedad Mercantil "AGENCIA ADUANERA Y NAVIERA NACIONAL, S. DE R.L. DE C.V."; con un capital social mínimo de Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 50,000.00), y un máximo de Cien Mil Lempiras (Lps. 100,000.00); íntegramente suscrito y pagado el mínimo; su domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central; siendo su finalidad la ejecución en forma profesional ante las aduanas del país, todo tipo de trámites y gestiones relativas a la importación, exportación, tránsito de mercaderías y demás operaciones y actividades afines.

**LA GERENCIA**

26 E. 98.

**ADOPCION**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Segundo de Familia del departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 176 del Código de Familia, reformado por Decreto Legislativo N° 137-87, para los efectos legales, al público en general, hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado la señora MARIA AUXILIADORA ARNES PASCUAL, mayores de edad, soltera por viudez; médico radióloga, de nacionalidad española, y en tránsito por esta ciudad capital, con residencia en Ciudad Real, España; solicitando autorización judicial para adoptar a la meror identificada como Alejandra Claudeth Alvarado Berríos, quien nació en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el día veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y siete siendo hija de la señora Dora Elizabeth Alvarado Berríos, quien compareció ante este Despacho de Justicia a dar su consentimiento para que se procediere a autorizar la adopción solicitada. Se hace del conocimiento público en general, para que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer a este Juzgado antes de dictarse la correspondiente sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad

Tegucigalpa, M.D.C , 21 de enero de 1998

**Lcda. VILMA LEONOR ZAVALA**  
Secretaria por Ley

26 E 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general se HACE SABER: Que ante los oficios del Notario ROGER OMAR ARGEÑAL ORDOÑEZ, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a la compraventa al por mayor y menor granos básicos y mercadería en general, bajo la denominación "BODEGA RODRIGUEZ", con domicilio en esta ciudad de Choluteca, con un capital de VEINTE MIL LEMPIRAS (Lps. 20,000 00).

Choluteca, 9 de enero de 1998

**NELSON JESUS RODRIGUEZ GARCIA**

26 E 98.

**AVISO**

Al público se HACE SABER: Que en Escritura Pública, autorizada en Tegucigalpa, M.D.C., el 26 de diciembre de 1997, por el Notario LUIS ENRIQUE GALEANO MILLA, se reformó la escritura constitutiva de SERVICIOS ALIMENTICIOS, S. A. DE C. V., en sus cláusulas Quinta y Sexta, por aumento del capital máximo autorizado de Lps. 200,000.00, a Lps. 2,000,000.00, y del mínimo de Lps. 40,000 00, a Lps. 200,000.00.

26 E. 98

**EL ADMINISTRADOR**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros, carga y/o mixto; con una duración indefinida, un capital inicial de Lps 5000 00, y domicilio esta ciudad me daré a conocer con el nombre de "TRANSPORTES DELIA", Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de diciembre de 1997

**ROSA ERLINDA MARTINEZ VARELA**

26 E. 98.

**PATENTES DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/108.

Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.

Emisión: 8 de 12-1997.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Abog. Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad de Patente en los Estados Unidos de América, con el No. 60/023.453, de fecha 06 de agosto de 1996.

Denominación:

**"DERIVADOS 6,6-06, 7-BICICLICOS SUSTITUIDOS QUE CONTIENEN PIRIDO O PERIMIDO".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6,6-06, 7-bicíclicos sustituidos que contienen pirido o pririmido sustituidos farmacéuticamente activos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/111.

Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.

Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Abog. Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad según la solicitud de Patente de los Estados Unidos de América, con el No. 60/025,039, de fecha 28-08-1996.

Denominación:

**"DERIVADOS 6,5- HETEROBICICLICOS SUSTITUIDOS".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6,5- heterobicíclicos sustituidos farmacéuticamente activos, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a procedimiento para administrarlos a sujetos en necesidad de su actividad anatógena del factor de liberación de corticotropina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/110.

Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.

Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad. País de Solicitud: Estados Unidos de América, No. de Solicitud: 60/024,675, fecha de solicitud: 23 de agosto de 1996.

Denominación:

**"DERIVADOS DEL ACIDO ARILSUFONILAMINO HIDROXAMICO"**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a derivados del ácido aril-sulfonilamino que son inhibidores de las metaloproteinasas matriciales o de la producción del factor de necrosis tumoral.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/117.

Fecha de Presentación: 12 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América, No. de Solicitud: 60/024,797, fecha de solicitud: 26 de agosto de 1996.

Denominación:

**"LIGANDOS ESPIROCICLICOS DE UN SUBTIPO DE RECEPTOR DE LA DOPAMINA".**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a nuevos derivados farmacológicamente activos de trans-pipera-zin-1-1' espiro (ciclohexano-1,1' sobenzofurano) que son ligandos de un subtipo de receptor de la dopamina y que tienen una preferencia por el receptor D4 de la dopamina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de: Señal de Propaganda.

Nº de Solicitud: 12,403-97.

Fecha de presentación. 24 de octubre de 1997.

Emisión 11-12-97

Solicitante: DELICIA, S A.

Domicilio: San Pedro Sula.

Apoderado: Lic. Zaglül Bendack Saade.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo

**DE CALIDAD;  
EMBUTIDOS DELICIA  
SABE MAS**

Productos: Embutidos en general, especialmente mortadela, jamón bavaria, chorizo extremeño copetines, extractos de carne.

Clase Internacional: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora de la Propiedad Industrial

13. 26 E. y 9 F. 98.

**MODELO DE UTILIDAD**

Solicitud de: Modelo de Utilidad.

N° de Solicitud: MU-ES-086-96.

Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1997.

Emisión 8-12-97.

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España.

Apoderado: Abog. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española N° 137532, de fecha 21 de mayo de 1996.

Denominación: "MUEBLE EXPOSITOR".

Breve Descripción: El modelo industrial que se describe a continuación se refiere a un mueble expositor, caracterizado en su forma por estar constituido a partir de cuatro cuerpos planos, de configuración plantar trapezoidal, separados entre sí a una distancia equidistante y presentando caras laterales rectangulares, situándose la rama menor longitud en la parte superior, mientras que la media se sitúa en la parte inferior, quedando las ramas o lados de mayor longitud situados en posición vertical, estando unidos entre sí los cuerpos trapezoidales por una estructura multiperforada, que presenta en la zona media y hasta la superior, cuatro áreas rectangulares situadas angularmente

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97, 26 E y 26 F 98

**MODELO DE UTILIDAD**

Solicitud de: Modelo de Utilidad

N° de Solicitud MU-ES-084-96.

Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1996

Emisión 9-12-97.

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España

Apoderado: Lic. Daniel Casco López  
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española N° 137529, de fecha 21 de mayo de 1996.

Denominación "PANEL SEPARADOR SERIES A Y B".

Breve Descripción: El modelo industrial que se describe a continuación se refiere a un panel separador, caracterizado en su

forma por estar constituido a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular, situado verticalmente, cuyas esquinas externas se adosan en cuatro ángulos emergentes horizontalmente y en paralelo, en disposiciones opuestas, dimandos de dos cuerpos cilíndricos planos, a los cuales se adosan las emergencias que se adosan externamente al área exterior del panel mediante resaltes circulares que abrazan perimetralmente a los elementos cilíndricos verticales situados en paralelo provistos en su zona inferior de resaltes alares de planta circular planos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**DISEÑO INDUSTRIAL**

Solicitud de: Diseño Industrial.

N° de Solicitud: MU-ES-095-96.

Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1996

Emisión 8-12-97

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España

Apoderado: Lic Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española N° 137553, de fecha 22 de mayo de 1996.

Denominación: "PANEL INFORMATIVO".

Breve Descripción: El modelo Industrial que se describe a continuación se refiere a un panel informativo, caracterizado en su forma por estar constituido a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular, cuya zona frontal está subdividida en dos áreas rectangulares, siendo horizontal la situada en la parte superior, mientras que la que se sitúa en la parte central inferior, presenta la posición vertical, estando esta última circunscrita en el inferior de un recuadro perimetral que forma una escalonadura general con el área central presentando en la rama inferior, una prolongación hasta su zona inferior de remate la cual se pronuncia en diagonal hacia el área opuesta

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D 97 26 E y 26 F 98

**PATENTE DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.

N° de Solicitud: PI/US97/129.

Fecha de presentación: 20 de septiembre de 1997.

Emisión 8-12-97.

Solicitante: WARNER L A M B E R T COMPANY.

Domicilio: Morris Plains, New Jersey, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América; N° de Solicitud 60/025.814; fecha 4 de septiembre de 1996. N° de Solicitud: 60/027.138; fecha 2 de octubre de 1996. N° de Solicitud: Fecha 6 de agosto de 1997.

Breve Descripción: "ACIDOS BIFENIL BUTIRICOS Y SUS DERIVADOS COMO INHIBIDORES DE METALOPROTEINASAS DE MATRIZ".

La presente invención se refiere a compuestos de ácido bifenil butírico y sus derivados útiles como agentes farmacéuticos a los métodos de producción, a las composiciones farmacéuticas que incluyen estos compuestos y al portador farmacéuticamente aceptable, y a los métodos farmacéuticos del tratamiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D 97., 26 E. y 26 F. 98.

**PATENTE DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.

N° de Solicitud: PI/DE97/98.

Fecha de presentación: 08 de julio de 1997

Emisión 5-12-97.

Solicitante: BAYER AG.

Domicilio: D-51368 Leverkusen, Germany.

Apoderado: Lic Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en Alemania, con el N° 19627419-2, de fecha 8 de julio de 1996

Denominación: CICLOALCANO-PIRIDINAS

Breve Descripción: La presente invención se refiere a las cicloalcano - piridinas, al procedimiento para su obtención y su uso en medicamentos. De la publicación US 5 169 857 A2, se conocen los 6-heptenoatos 7-(piridil polisustituido) para el tratamiento de la arterioesclerosis, lipoproteinemia e hiperproteinemia. Además se describe la fabricación del 7-(4-piridil)-3,5-dihidroxi-6, heptenoato en la publicación EP325 130 A2. Además se conoce el compuesto 5(6H)-quinolina 3-bencil- 7, 8-dihidro-2, 7, 7, - trimetil-4 fenilo de la publicación khlm Getero-rotski Soedin (1967), (6), 1118-1120

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**PATENTES DE INVENCION**

No. de Solicitud: PI/US97/119.  
Solicitud de: Patente de Invención.  
Fecha de Presentación: 20 de agosto de 1997.  
Emisión: 3-12-97.  
Solicitante: PFIZER INC.  
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad: País de solicitud: Reino Unido, N° de Solicitud: 9620049.8, fecha de solicitud: 26 septiembre, 1996.  
Denominación:

**"FORMULACIONES REPELENTES".**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a formulaciones repelentes de insectos y de ácaros, a nuevos compuestos para su uso en tales formulaciones y a procedimientos para repeler insectos y ácaros.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
No. de Solicitud: PI/US97/151.  
Fecha de Emisión: 21 de noviembre de 1997.  
Emisión: 8-12-97.  
Solicitante: PFIZER INC.  
Domicilio: New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad: Se reclama Prioridad en INTERNATIONAL BUREAU-OF WIPO N° PCT/IB97/00003, de fecha 06-01-1997.  
Denominación:

**"FORMA DE DOSIFICACION FARMACEUTICA QUE ENMASCARA EL SABOR QUE SE LIBERA RAPIDAMENTE".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a una forma de dosificación farmacéutica que enmascara el sabor y que se libera rápidamente, y a un procedimiento de preparación de la misma.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
No. de Solicitud: PI/US97/99.  
Fecha de Presentación: 14 de julio de 1997.

Emisión: 09-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Denominación:

**"INHIBIDORES DE METALOPROTEASAS MATRICIALES BASADOS EN FOSFINATOS".**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a derivados basados en fosfinatos que son inhibidores de metaloproteinasas matriciales o de la producción de factor de necrosis tumoral (TNF).

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/147.

Fecha de Presentación: 07 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América con el N° 60/030,880, de fecha 14-11-1996.

Denominación:

**"PROCEDIMIENTO PARA PRIDINAS SUSTITUIDAS"**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a ciertos compuestos de la fórmula (IIA), que son útiles en la síntesis de ciertos agonistas de receptores B- Adrenérgicos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/83-83.

Fecha de Presentación: 16 de junio de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el N° 60/020,491, de fecha 24-06-1996.

Denominación:

**"DERIVADOS TRICICLICOS SUSTITUIDOS CON FENILAMINO".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a derivados tricíclicos sustituidos con fenilamino que son útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**PATENTES DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.  
 N° de Solicitud: PI/IE97/72.  
 Fecha de presentación: 14 de mayo de 1997.  
 Emisión 5-12-97.  
 Solicitante: PFIZER RESEARCH AND DEVELOPMENT COMPANY N.V./S.A.  
 Domicilio: Dublin, Irlanda.  
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en el Reino Unido, con el N° 9612514.1, de fecha 14-06-1996.

Denominación: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SILDENAFIL".

Breve Descripción: La invención se refiere a un procedimiento para la preparación de sildenafil.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D 97 , 26 E y 26 F 98

Solicitud de: Patente de Invención.

N° de Solicitud: PI/US97/66

Fecha de presentación: 12 de mayo de 1997.

Emisión 5-12-97.

Solicitante: BAYER CORPORATION.

Domicilio: Elkhart, Indiana, Estados Unidos de América

Apoderado: Lic Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el N° 08/648,493, de fecha 15-05-1996

Denominación: "INHIBICION DE LAS TELOLOPROTEASAS DE MATRIZ POR ACIDOS BIARILOXOBUTIRICOS SUSTITUIDOS"

Breve Descripción: Esta invención se relaciona con inhibidores de enzimas y más específicamente, con novedosos, compuestos de ácido biariloxobutírico o derivados de los mismos para inhibir las metaloproteasas de matriz

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97 , 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US96/077.

Fecha de Presentación: 04 de diciembre de 1996.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: SHUFFLE MASTER, INC.

Domicilio: Eden Prairie, Minnesota, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 08/567,001, de fecha 4-12-1996.

Denominación:

"APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD".

Breve Descripción: El presente invento se relaciona con un salón de juegos de cartas o juegos por dinero en video que implica apuesta de niveles múltiples.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/91.

Fecha de Presentación: 18 de junio de 1997.

Emisión 3-12-97.

Solicitante: FMC CORPORATION.

Domicilio: Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América, No. de Solicitud: 08/11754, fecha de Solicitud: 11 de abril de 1995.

Denominación:

"ESTACION DE CEBO PARA TERMITAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere al control de las termitas y otros insectos sociales.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/6897-/135.

Fecha de Presentación: 15 de octubre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

Domicilio: Greenford, Middlesex, Inglaterra.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en la Gran Bretaña, con los números 9621576.9, de fecha 16 de octubre de 1996.

Denominación:

"TETRAHIDRO-6H-PIRAZINOL [1,2-b] ISOQUINOLIN-1,4-DIONAS".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos compuestos los cuales inhiben la producción hepática de la apoproteína B-100 y a los procesos para su preparación a las composiciones farmacéuticas que los contienen y a su uso médico.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**PATENTES DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.  
No. de Solicitud: PI/US97/144.  
Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-97.  
Solicitante: PFIZER INC.  
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 60/032/, de fecha 27-11-1996.  
Denominación:

**AMIDAS INHIBIDORAS DE LA SECRECION DE Apo B/MTP**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a compuestos que son inhibidores de la proteína de transferencia de triglicéridos microsomal (MTP) y/o de la Secreción de la apolipoproteína B (ApoB) las cuales son útiles para la prevención y el tratamiento de la aterosclerosis y de sus secuelas clínicas.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
No. de Solicitud: PI/US97/79.  
Fecha de Presentación: 05 de junio de 1997.

Emisión: 08-12-97.  
Solicitante: PFIZER INC.  
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No 60/020,385, de fecha 25 de junio de 1996.  
Denominación:

**"ANALOGOS DE INDAZOL SUSTITUIDO".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos análogos de indazol útiles en el tratamiento del asma, la artritis, bronquitis, enfermedades obstructivas crónicas de las vías respiratorias, psoriasis, rinitis alérgica, dermatitis y otras enfermedades inflamatorias.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. Solicitud: PI/US97/90.

Fecha de Presentación: 18 de junio de 1997.

Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según la solicitud de Patente INTERNATIONAL BUREAU OF WIPO No PCT/IB 96/00671, de fecha 11 de julio de 1996.

Denominación:

**"COMPUESTO DE PIRIDILPIRROL".**

Breve Descripción: La invención se refiere a nuevos compuestos de piridilpirrol, procedimientos para la preparación de los mismos, el uso de los mismos en el tratamiento de enfermedades en la que intervienen citocinas y/o enfermedades en las que intervienen moléculas de adhesión celular y composiciones farmacéuticas para usarse en tal terapia.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/114.

Fecha de Presentación: 12 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-1997.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de solicitud: Reino Unido, No. de Solicitud: 9617730.8, fecha de Solicitud: 23 de agosto de 1996.

Denominación:

**"COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a compuestos de amonio cuaternario. Más particularmente, esta invención se refiere a compuesto de amonio cuaternario sustituidos con cicloalquilo C3-C7 a procedimientos para la preparación de intermedios usados en la preparación de compuestos que los contienen y a los usos de tales derivados.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI-US97-121.

Fecha de Presentación: 25 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: De fecha 18 de septiembre de 1996, según Número WIPO/OMPI No. PCT/IB 96/00957.

Denominación:

**COMPUESTOS DE PIRROLIDINIL Y PIRROLINIL ETILAMINA COMO AGONISTAS KAPPA.**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos compuestos de pirrolidinil y pirrolinil etilamina y sus sales farmacéuticamente aceptables y a composiciones farmacéuticas que los contienen.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta  
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**PATENTES DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.  
 No. de Solicitud: PI/G897/143.  
 Fecha de presentación: 30 de octubre de 1997.  
 Emisión 5-12-97.  
 Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.  
 Domicilio: Greenford, Middlesex, Inglaterra.  
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de prioridad: Se reclama prioridad en la Gran Bretaña, con el No. 9622681.6, de fecha 31 de 10-1996.

Denominación: COMPOSICIONES FARMACEUTICAS.

Breve Descripción: La presente invención se relaciona con composiciones farmacéuticas novedosas, que combinan los agentes lamivudina y zidovudina en una sola forma de dosificación, útiles en el tratamiento de enfermedades en mamíferos, incluyendo humanos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
 N° de Solicitud: PI/DE97/82.  
 Fecha de presentación: 16 de junio de 1997.  
 Emisión 9-12-97.  
 Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.  
 Domicilio: Leverkusen, Alemania.  
 Apoderado: Abog. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Alemania N° de Solicitud: 19627430.3. Fecha de Solicitud: 08 de julio de 1996.

Denominación: "PIRIDINAS CONDENSADAS BICICLICAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a piridinas condensadas bicíclicas, procedimientos para su producción y su uso en medicamentos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
 N° de Solicitud: PI/BR97/28.  
 Fecha de presentación: 18 de febrero de 1997.  
 Emisión 09-12-97.  
 Solicitante: JOAO CARLOS MARTINS GOMES.  
 Domicilio: R. Nebraska, 497 Sao Paulo-SP-Brasil.  
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según Solicitud de Patente de Brasil, N° MU7601258-1, del 19 de agosto de 1996; P19700971-0, del 06 de febrero de 1997; P19700872-9, del 06 de febrero de 1997.  
 Denominación: "DUCHA ELECTRICA".

Breve Descripción: La presente patente de invención se refiere a DUCHA ELECTRICA o de manera más particular a diferentes perfeccionamientos técnicos y funcionales que se lograron mediante arreglos mecánicos, eléctricos y estructurales, desarrollados especialmente con vistas a la caracterización de una ducha eléctrica compacta.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
 N° de Solicitud: PI/US97/94.  
 Fecha de presentación: 20 de junio de 1997.  
 Emisión 9-12-97.  
 Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.  
 Domicilio: Leverkusen, Bayerwerk, Alemania.  
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según la Solicitud de Patente de Alemania N° 19629982.9.

Denominación: "VARIANTES DE APROTININA CON PROPIEDADES MEJORADAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a variantes de protinina con propiedades inhibitorias de enzimas, inmunológicas y farmacocinéticas mejoradas y a su producción.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.  
 N° de Solicitud: PI/DE97/97.  
 Fecha de presentación: 08 de julio de 1997.  
 Solicitante: BAYER AG.  
 Domicilio: -D51368 Leverkusen, Germany.  
 Apoderado Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en Alemania a partir del 8 de julio de 1996, bajo el N° 19627431.1.

Denominación: "PIRIDINAS CONDENSADAS CON HETEROCICLOS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere piridinas condensadas con heterociclos, procedimiento para su producción y su uso en medicamentos. Por el documento US 5 169 857 son conocidos 7-(piridilo polisustituido)-6-heptenoatos para el tratamiento de la arterioesclerosis, lipoproteíemia e hiperlipoproteíemia. Además, en la publicación EP 325 130 A2, se describe la obtención de 7-(4-ari-3-piridil)-35-dihidroxi-6-heptenoatos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**DISEÑO INDUSTRIAL**

Solicitud de: Diseño Industrial.  
 N° de Solicitud: DI-LI97-116.  
 Fecha de presentación: 12 de agosto de 1997.  
 Emisión 3-12-97.  
 Solicitante: BACARDI & COMPANY LIMITED.  
 Domicilio: Vaduz, Liechtenstein.  
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad: 3 de marzo de 1997, según N° DMA/003655.

Denominación: "BOTELLA".

Breve Descripción: El presente diseño se refiere a una botella de la clase que tiene una porción inferior de base, una porción intermedia, de estrechamiento hacia arriba, y una porción superior de cuello, esencialmente tubular.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de: Señal de Propaganda.  
N° de Solicitud: 12,401-97.  
Fecha de presentación: 24 de octubre de 1997.  
Emisión: 9-12-97.  
Solicitante: DELICIA, S.A.  
Domicilio: San Pedro Sula Cortés.  
Apoderado: Lic. Zaglül Bendeck Saade.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo:

## EMBUTIDOS DELICIA; CALIDAD DESDE SU ORIGEN

Productos: Embutidos en general, especialmente mortadela, jamón bavaria, chorizo extremeño copetines, extractos de carne.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Prioridad Industrial).

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
13 26 E. y 9 F 98.

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N° de Solicitud: 9553-97.  
Fecha de presentación: 19 de agosto de 1997.  
Solicitante: EXXON CORPORATION.  
Domicilio Tretón New Jersey, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Leticia María Díaz de González  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo: "ESSO SPTOP y diseño".



Productos Publicidad y negocios

Clase Internacional: 35.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Prioridad Industrial).

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
13, 26 E. y 9 F 98

Solicitud de: Marca de Servicio  
N° de Solicitud: 9552-97.  
Fecha de presentación: 19 de agosto de 1997.

Emisión: 3-9-97

Solicitante: EXXON CORPORATION.

Domicilio: Tretón, New Jersey, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Leticia María Díaz de González.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:  
Distintivo:

**SOLVESSO**

Productos: Productos químicos y solventes destinados a la agricultura.

Clase Internacional: 01.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
13, 26 E. y 9 F. 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N° de Solicitud: 9556-97.  
Fecha de Presentación: 19 de agosto de 1997.

Emisión 3-9-97

Solicitante: EXXON CORPORATION.

Domicilio. Tretón, New Jersey, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic Leticia María Díaz de González.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo ESSO STOP Y DISEÑO.



Productos: Transporte y almacenaje  
Clase Internacional: 39

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Prioridad Industrial).

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
13, 26 E y 9 F 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N° de Solicitud: 9554-97.  
Fecha de presentación: 19 de agosto de 1997

Solicitante: EXXON CORPORATION.

Domicilio Tretón, New Jersey, Estados Unidos de América

Apoderado: Lic Leticia María Díaz de González

Registro Básico:

Fecha de Prioridad

Distintivo "ESSO STOP y diseño"



Productos: Construcciones y reparaciones  
Clase Internacional: 37

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84 de la Ley de Prioridad Industrial)

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
13 26 E. y 9 F 98

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N° de Solicitud: 9555-97.  
Fecha de Presentación: 19 de agosto de 1997.

Emisión 9-9-97.

Solicitante: EXXON CORPORATION.

Domicilio: Tretón, New Jersey, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic Leticia María Díaz de González.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "ESSO STOP Y DISEÑO".



Productos: Comunicaciones.

Clase Internacional: 38.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Prioridad Industrial).

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

13, 26 E. y 9 F 98

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N° de Solicitud: 9551-97.  
Fecha de Presentación: 19 de agosto de 1997

Emisión 9-09-97.

Solicitante: EXXON CORPORATION.

Domicilio: Tretón, New Jersey, Estados Unidos de América

Apoderado: Lic Leticia María Díaz de González

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo

**CO-ACT**

Productos. Servicios de apoyo técnico que provean información y cálculos a otros en solventes usados en pinturas, revestimientos tintas, pesticidas y otras aplicaciones.

Clase Internacional: 42.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Prioridad Industrial).

**Suyapa Romero de Vilalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

13, 26 E y 9 F 98.

**PATENTES DE INVENCION**

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI-126/97US.

Fecha de Presentación: 29 de agosto de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad en Estados Unidos de América, con el No. 60/025,446, de fecha 4-10-1996.

Denominación:

**"DERIVADOS DE INDAZOL".**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a nuevos análogos de indazol.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI-127/97 US.

Fecha de Presentación: 29 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos América, No. de Solicitud: 60/026,372, Fecha de Solicitud: 16 de septiembre de 1996.

Denominación:

**"PROCEDIMIENTOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR DERIVADOS DE CROMANOL SUSTITUIDOS".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a la preparación de derivados de cromanol sustituidos y a intermedios útiles en dicha preparación.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/149.

Fecha de Presentación: 18 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-1997.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Denominación:

**"DERIVADOS DE 6-FENILPIRIDIL-2AMINA".**

Breve Descripción: La presente invención se refiere a ciertos derivados de 6-fenilpiridil-2amina que presentan actividad como inhibidores de la óxido nítrico sintetasa (NOS), a composiciones farmacéuticas que contienen los mismos y a su uso en el tratamiento y prevención de trastornos del sistema nervioso central, trastornos inflamatorios, choque séptico y otros trastornos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/146.

Fecha de Presentación: 07 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 60/031,862, de fecha 27-11-1996, y No. 60/041, 846, de fecha 09-04-1997.

Denominación:

**"DERIVADOS DE PIRIMIDINA BICICLICA CONDENSADA".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos derivados de pirimidina biciclica que son útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas, como cánceres, en mamíferos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/104.

Fecha de Presentación: 21 de julio de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Según prioridad solicitud de Patente de los Estados Unidos de América No. 60/024,659, de fecha 27 de agosto de 1996.

Denominación:

**"DERIVADOS 6, 6-HETEROBICLICOS SUSTITUIDOS".**

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6, 6-heterobicliclos sustituidos, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a procedimientos de administración de los mismos a sujetos que necesitan su actividad antagonista del factor de liberación de corticotropina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

**TITULO SUPLETORIO**

La suscrita, Secretaria del Juzgado Primero de Letras Departamental de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que el señor Bohanerges Oyuela Herrera, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño y vecino del caserío de Calaire, Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, presentó solicitud en este Juzgado de TITULO SUPLETORIO, sobre un lote de terreno de seis manzanas aproximadamente, situado en el caserío La Montaña, Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, con las siguientes colindancias: Al Norte, con propiedad de Abelino Herrera; al Sur, con propiedad de Pedro Oyuela y Dolores Oyuela; al Este, con propiedad de Antonio Carrasco; y, al Oeste, con propiedad de la Institución San José Obrero, dicho inmueble lo he poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años y no hay otros poseedores proindivisos.

Choluteca, 22 de abril de 1997.

**MARINA ESPINO DE PORTILLO**  
SECRETARIA

25 N. y 26 D. 97., 26 E. 98.

**TITULO SUPLETORIO**

La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 18 de septiembre de 1997, presentó a este despacho, solicitud de TITULO SUPLETORIO, el señor OBILIO CONSTANTINO DIAZ VALDEZ, de un terreno de aproximadamente ochenta y tres manzanas, ubicado a inmediaciones de la aldea La Esperanza, dentro del sitio privado de "La Trinidad", jurisdicción de San Esteban, Olancho, el cual colinda de la siguiente manera: Al Norte, con propiedad de Ricardo Corrales y Río Grande; al Sur, con Juan Luis Gálvez y Arnaldo Cabañas; al Este, con Arnaldo Cabañas y Ricardo Corrales; y, al Oeste, con linderos de Río Grande y propiedades de Andrés Oliva y Juan Luis Gálvez. Que lo obtuvo por compra a Esteban Padilla, manteniéndolo por más de diez años, en forma ininterrumpida, no es ejidal ni nacional, ofreció declaración testifical y lo representa el Licenciado ELVIN NAJERA SABONGE.

Catacamas, 14 de noviembre de 1997.

**MARITZA YOLIBETH DIAZ**  
SECRETARIA

26 N., 26 D. 97 y 26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y a los comerciantes en particular, hago saber: Que en esta fecha y mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Carlos Alfonso Castro M., me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; dedicado al transporte público de personas y carga; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; siendo la denominación de mi negocio "TRANSPORTES BONILLA"; y con domicilio en esta ciudad capital.

Comayagüela, M D.C., 12 de enero de 1998

**DENIS ARIEL BONILLA YANEZ**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y a los comerciantes en particular, hago saber: Que en esta fecha y mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Carlos Alfonso Castro M., me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; dedicado al transporte público de personas y carga; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; siendo la denominación de mi negocio "TRANSPORTES RODRIGUEZ"; y con domicilio en esta ciudad capital.

Comayagüela, M D.C., 13 de enero de 1998

**ARMANDO DE JESUS RODRIGUEZ MONTES**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y al comercio en particular, se hace saber: Que en Instrumento Público autorizado en esta ciudad capital, por el Notario Raúl Antonio Ramos C., me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; dedicándome al transporte en general; con un capital de Cinco Mil Lempiras; con la denominación de "TRANSPORTES YESSENIA".

Tegucigalpa, M D.C., 30 de diciembre de 1997

**YESSENIA LIZETH CABALLERO AMAYA**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme al transporte público de carga de pasajeros; con un capital inicial de Lps. 5,000.00; con domicilio en Tegucigalpa, M. D. C., y sucursales; y con el nombre de "TRANSPORTES WARICAR". Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac

Tegucigalpa, M. D. C., de 1998

**SHAIKY PASTORA CHAVEZ LAGOS**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general hago saber: Que mediante Instrumento Público número 75, autorizada por el Abogado Armando Tomé, me constituí COMERCIANTE EMPRESARIO INDIVIDUAL; con un capital de Cinco Mil Lempiras; y se conocerá con el nombre de "TRANSPORTES ORTIZ LOPEZ"

Tegucigalpa, M D C , 31 de diciembre de 1997

**JESUS ORTIZ LOPEZ**

26 E. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre de pasajeros y carga, con el nombre de "TRANSPORTES GUILLEN"; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras, y con domicilio esta ciudad. Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de enero de 1998

**DENIS ALVARADO ALMENDARES**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL para dedicarme a la explotación del transporte terrestre de pasajeros y carga, con el nombre de "TRANSPORTES YAJAIRA"; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; y con domicilio esta ciudad. Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M D C , 13 de enero de 1998

**MARIA DE LA PAZ AVILA**

26 E. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL para dedicarme a la explotación del transporte terrestre de pasajeros y carga, con el nombre de "TRANSPORTES MIRANDA"; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; y con domicilio esta ciudad. Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M. D. C., 13 de enero de 1998

**MARIA ALEJANDRINA MIRANDA MIRANDA**

26 E. 98.

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud: 12.645-97.  
 Fecha de presentación: 30 de octubre de 1997.

Emisión: 4-12-97.

Solicitante: LEIRAS OY.

Domicilio: Turku, Finlandia.

Apoderado: Abog. Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**LEVONOVA**

Productos: Preparaciones hormonales para uso médico y todos los demás productos comprendidos dentro de la clase internacional 05.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 D. 97, 2 y 26 E. 98

Solicitud de Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 12.644-97.

Fecha de presentación: 30 de octubre de 1997.

Emisión: 4-12-97.

Solicitante: LEIRAS OY.

Domicilio: Turku, Finlandia.

Apoderado: Abog. Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**LEVONOVA**

Productos: Instrumentos médicos liberadores de hormonas y todos los demás productos comprendidos dentro de la clase internacional 10

Clase Internacional: 10.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 D. 97, 2 y 26 E. 98

Solicitud de Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 12.648-97.

Fecha de presentación: 30 de octubre de 1997.

Emisión: 4-12-97.

Solicitante: LEIRAS OY.

Domicilio: Turku, Finlandia.

Apoderado: Abog. Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**WOMENA**

Productos: Preparaciones hormonales para uso médico y todos los demás productos comprendidos dentro de la clase internacional 05.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 D. 97, 2 y 26 E. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 9224-97.

Fecha de presentación: 08 de agosto de 1997.

Solicitante: SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT.

Domicilio: Berlín, Alemania.

Apoderado: Abog. Gustavo Adolfo Zacapa.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**RESOVIST**

Productos: Preparaciones farmacéuticas, especialmente medios de contraste; y en general, todos los demás productos comprendidos dentro de la clase internacional 05.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 D. 97, 2 y 26 E. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 12.688-97.

Fecha de presentación: 31 de octubre de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: CORPORACION INDUSTRIAL DE METALES, S. DE R.L.

Domicilio: Kilómetro 16, carretera al Sur.

Apoderado: Lic. Carlos O. Fuentes.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**CALDEAS (AND)****C. I. M.**

Productos: Despulpadoras manuales de café.

Clase Internacional: 08.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

18 D. 97, 2 y 26 E. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 4446-97.

Fecha de presentación: 23 de abril de 1997.

Solicitante: SAN FERNANDO Agroindustrial, S.A.

Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.

Apoderado: Lic. Aline J. Haddad.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

**LACTEOS PARMA**

PRODUCTOS: Lecne, productos lácteos y sus derivados

Clase Internacional 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Camilo Z. Bendeck Pérez

Registrador Propiedad Industrial

26 E., 6 y 20 F. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

No. de Solicitud 15 217-97.

Fecha de presentación: 17 de diciembre de 1997

Emisión 16 - 01 - 98

Solicitante: LABORATORIOS FUSTERY, S A

Domicilio: México

Apoderado: Zag'ul Bendeck Saade

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

**FUSTERY AMOXIFUR**

PRDUCTOS. Productos farmacéuticos veterinarios e higiénicos, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, materiales para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas herbicidas

Clase Internacional: 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registrador Propiedad Industrial por Ley.

26 E., 6 y 20 F. 98.

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de: Marca de Servicio.  
 N° de Solicitud: 13.293-97.  
 Fecha de Presentación: 14 de noviembre de 1997.  
 Emisión 5-12-97.  
 Solicitante: SEGUROS ATLANTIDA, S. A  
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.  
 Apoderado: Lic. Ernesto Urrea Peña.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo.

**PORVENIR**

Productos Seguros y finanzas.

Clase Internacional: 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**Suyapa Romero de Villalta**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 E . 6 y 20 F. 98.

Solicitud de: Marca de Servicio  
 N° de Solicitud: 13.291-97  
 Fecha de Presentación: 14 de noviembre de 1997.  
 Emisión 8-12-97.  
 Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S. A  
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.  
 Apoderado: Lic. Ernesto Urrea Peña  
 Registro Básico.  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo:

**GENERACIONES**

Productos: Seguros y finanzas.

Clase Internacional: 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 E . 6 y 20 F. 98

Solicitud de: Marca de Servicio.  
 N° de Solicitud: 13.294-97.  
 Fecha de Presentación: 14 de noviembre de 1997  
 Emisión 15-12-97  
 Solicitante: SEGUROS ATLANTIDA, S. A  
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.  
 Apoderado: Lic. Ernesto Urrea Peña.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**DAVIVIR**

Productos: Seguros y finanzas.

Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**Suyapa Romero de Villalta**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 E . 6 y 20 F. 98

**HERENCIA**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de la ciudad de La Paz, para los efectos de ley, al público en general, hace saber: Que este Juzgado de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, declaró heredero ab-intestato a Ledy: Edilberto López Ramos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, transmisibles que a su muerte dejara la señora Leonila Ramos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. —La Paz, 9 de enero de 1998

**GLORIA MARIA SUAZO C.**  
 Secretaria

26 E. 98.

**HERENCIA**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales, hace saber: Que este Despacho de Justicia, en fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete, resolvió declarar a Samuel Vásquez Rodríguez, por intermedio de su señora madre Cristina Rodríguez Castro viuda de Vásquez, heredero ab-intestato de la herencia que a su muerte dejara su señor padre Luciano Gonzalo Vásquez Mejía, conocido también como Luciano Gonzalo Vásquez Mejía y Gonzalo Vásquez Mejía, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho —Tegucigalpa, M. D. C., 3 de diciembre de 1997

**JULIA EMMA CARRASCO**  
 Secretaria

26 E. 98.

**AVISO DE DEMANDA**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del Artículo (50), de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, hace saber: Que en fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete, el señor Francisco Aguilar, interpuso demanda ante esta judicatura, contra el Estado de Honduras, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud, contraída a pedir que se declare, la anulación de un acto administrativo público emitido por la administración por no ser conforme a derecho en materia de personal, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, las adopciones necesarias para su pleno restablecimiento, reintegro al trabajo en iguales o mejores condiciones, reconocimiento de incrementos salariales, salarios dejados de percibir y costas del juicio. Consistente en el Acuerdo N° 4153, alegando que dicha resolución no es conforme a derecho.

**EVA FABIOLA CASTRO**  
 Secretaria

26 E. 98.

**AVISO DE DEMANDA**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del Artículo Cincuenta (50), de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, hace saber: Que en siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, interpuso demanda ante esta judicatura, el señor José Gustavo Cruz Serpas, contra la Secretaría de Salud, demanda contraída a pedir la nulidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo N° 4463, de fecha 16 de septiembre de 1997. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada. La adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento, reintegro, reconocimiento de aumento salariales en ausencia, salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios, costas del presente juicio, alegando que dicho acto no fue dictado conforme a derecho

**EVA FABIOLA CASTRO MARQUEZ**  
 Secretaria por ley

26 E. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

En cumplimiento del Artículo 380 del Código de Comercio, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, ante los oficios del Notario Fernando Gaekel Cevallos, bajo la denominación social de "TRANSPORTES MARTINEZ SANCHEZ"; con un capital de Lps. 5,000.00; la finalidad será el transporte de personas en la línea de taxi; el tiempo de duración será indefinido. El domicilio será la ciudad de Comayagua. Que no tiene sucursales en ninguna parte de la república. La administración estará a cargo del otorgante.

Comayagua. 13 de enero de 1998

**JOSE JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre de pasajeros y carga, con el nombre de "TRANSPORTES MURILLO GUILLEN"; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; y con domicilio esta ciudad. Notaría del Abogado Carlos A. Castro M

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de enero de 1998

**IRMA ELIZABETH GUILLEN HERNANDEZ**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros, carga y/o mixto; con una duración indefinida; un capital inicial de Lps 5,000.00; y domicilio esta ciudad; me daré a conocer con el nombre de "TRANSPORTES LAGOS" Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M D.C , 13 de enero de 1998

**WALDER LAGOS ORDOÑEZ**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros, carga y/o mixto; con una duración indefinida; un capital inicial de Lps. 5,000.00; y domicilio esta ciudad; me daré a conocer con el nombre de "TRANSPORTES SANCHEZ" Notaría del Abogado Carlos A. Castro M

Tegucigalpa, M.D.C de 1997

**SANTOS JOAQUIN SANCHEZ COCA**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros, carga y/o mixto; con una duración indefinida un capital inicial de Lps. 5,000.00; y domicilio Danlí; me daré a conocer con el nombre de "TRANSPORTES ALVARENGA" Notaría del Abogado Carlos A. Castro M.

Tegucigalpa, M D C , 24 de diciembre de 1997

**IZMAEL ANTONIO ALVARENGA GALO**

26 E. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros y carga y/o mixtos; con una duración indefinida; un capital inicial de Lps. 5,000.00, y domicilio en Tegucigalpa, M.D.C., y con sucursal en . . . . , y daré a conocer mi negocio con el nombre de "TRANSPORTES CHAVARRIA". Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de enero de 1997

**MARIA YOLANDA CHAVARRIA**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que el día veintinueve de diciembre de 1997, ante los oficios del Notario Público José C. Núñez Velásquez, me declaré **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; dedicándome al transporte público de pasajeros y de carga en general, a nivel nacional, con mi empresa denominada "TRANSPORTES MURILLO"; con domicilio en la ciudad Puerto de Tela, departamento de Atlántida; iniciando operaciones con un capital de Lps. 5,000.00.

**EMMA EDITH MURILLO**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, hago saber: Que el día veintinueve de diciembre de 1997, ante los oficios del Notario Público José C. Núñez Velásquez, me declaré **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, dedicándome al transporte público de pasajeros y de carga en general en mi empresa denominada "TRANSPORTES CANALES COLINDRES", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, iniciando operaciones con un capital de Lps 5,000.00.

**FRANCISCO CANALES COLINDRES**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y al comercio en particular, hago saber. Que en el Instrumento Público número sesenta y nueve (69), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa. Distrito Central, el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, por el Notario Don Roberto Carlos Echenique Salgado, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**; con un capital de Diez Mil Lempiras exactos (Lps 10,000.00), la razón social con la que se identificará será "MULTISERVICIOS"; su domicilio será la ciudad de Coxen-Hola; siendo su finalidad la prestación de servicios secretariales de computación y copias fotostáticas; así como a la venta y compra de equipos de cómputo, micro-computadoras, impresoras, discos duros, Disk-Dreave, monitores, teclados, tarjetas controladoras y todo lo relativo a dichas actividades

**LA GERENCIA**

26 E. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, la señora Deisy Elizabeth Barahona Moreno, hace saber: Que ante los oficios del Notario Leonardo M. García R., el 9 de los corrientes se constituyó como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, del negocio denominado "TRANSPORTES BARAHONA"; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras; su actividad principal el servicio de transporte, y su domicilio la ciudad de Tegucigalpa, M D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., enero de 1998

26 E. 98.